



Rector

José Antonio González Treviño

Secretario General

Jesús Áncer Rodríguez

Secretario de Extensión y Cultura

Rogelio Villarreal Elizondo

Centro de Estudios Humanísticos

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2007-070213552900-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: cesthuma@mail.uanl.mx. Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Redacción y corrección de estilo: Francisco Ruiz Solís. Diseño y formación: Yolanda N. Pérez Juárez. Portada: Dirección de Publicaciones de la UANL.

HUMANITAS

ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2008

LETRAS

TRES NOCIONES ALTERNATIVAS DE FIGURA

FELIPE MONTES
I.T.E.S.M.

Introducción

En la época clásica, la retórica consistía en la técnica o el arte de dar al texto un carácter persuasivo. Al tratarse de una técnica, se hallaba sujeta a un conjunto de reglas, las cuales poco a poco fueron adquiriendo consistencia lógica y coherencia estructural. Desde su origen, de acuerdo con Plett (72), este conjunto de reglas formaba un complejo sistema de analogías, dependencias y diferenciaciones. Aunque sujeto a numerosos cambios y modificaciones, este sistema conservó siempre una sorprendente estabilidad que ha durado casi dos mil quinientos años, sirviendo de base a la producción de textos de carácter público y privado, tales como discursos políticos, sermones, cartas, mensajes persuasivos, oratoria y debate para comunicadores y, lo que es más importante para este artículo, la función poética. En este trabajo se parte del postulado de que la retórica es una de las disciplinas que componen las ciencias del discurso, y esta consideración constituye una base fundamental para esta propuesta.

Por su parte, la retórica moderna, que reclama este mismo reconocimiento como disciplina científica, difiere de la tradicional en algunos aspectos. En primer lugar, se centra en el receptor, lo que implica un cambio radical en el planteamiento normativo que ha prevalecido a lo largo de la historia. En segundo lugar, ha reemplazado este principio normativo por el generativo, abandonando pres-

cripciones restrictivas con la intención de englobar tantos fenómenos retóricos como sea posible. En tercer lugar, diseña modelos descriptivos que obedecen únicamente a las leyes inherentes de la lógica, y no a la tradición, a pesar de que dichos modelos a veces puedan proceder de sus antecesores clásicos y se tomen como una base. Por último, la retórica contemporánea no sólo será juzgada en el futuro por sus teorías concluyentes, sino incluso más por su aplicación práctica.

A partir de esos principios, podemos volcarnos en una discusión que, en varios cortes, presente y cuestione la pertinencia de ciertos paradigmas vigentes, y ofrezca apoyo en la exploración de alternativas. El primer asunto que vale la pena revisar es el de la relatividad del término *figuras*. Si consideramos el término desvío, el más frecuentemente asociado en la actualidad con el de figura, como una forma alejada de la natural, es pertinente analizar, a través de un ejemplo ilustrativo, no sólo la dificultad para definir un desvío determinado, sino también para seguir adelante con la noción desviacionista en las actuales tendencias en retórica. Esta situación es análoga a la que enfrentó Ana María Maqueo durante el establecimiento de un modelo de análisis de errores. Con el fin de llevar a cabo su análisis hubo de determinar, en primera instancia, lo que se consideraría como “error”, y aclarar este concepto alrededor del cual giró su análisis. No obstante, al empezar a trabajar el corpus de datos surgieron dudas sobre algunos puntos específicos con los usos relacionados con queísmo, dequeísmo, leísmo y otras formas. Si bien representan un uso contrario a la norma académica, su frecuente aparición en el español de México hace cuestionar su carácter de error. A fin de decidir esto, se optó por probar cada caso con grupos de hablantes nativos. Cuando ellos consideraban que se daba un “uso diferente”, es decir, en el mismo sentido en el cual se señalan las figuras, se anotaba como error, criterio que fue seguido con otras formas que resultaban dudosas (25-26).

¿Cuáles “hablantes nativos” fueron invitados a formar parte de esos grupos que evaluaron la existencia de “un uso diferente”? Esos casos afirmativos que se anotaron como errores, ¿habrían sido con-

siderados como tales si esos grupos se hubieran integrado por estudiantes similares a los que integraron la muestra? ¿Tiene menos derecho un estudiante que otro hablante nativo a decidir si determinado uso verbal constituye un error o desvío de la norma?

En la poética estructuralista, de acuerdo con Jakobson, el desvío es resultado del apartamiento del lenguaje poético respecto de un teórico grado cero de la poeticidad que, de acuerdo con su percepción, podría concretizarse y hacerse realidad en la prosa científica (66). La poesía, continúa este autor, no es lenguaje normal y corriente, sino lenguaje desviado porque el poeta habla lenguaje anormal; lenguaje marcado por una doble anormalidad: la personal o dependiente de la idiosincrasia del propio poeta, y la genérica, el conjunto de rasgos de desvío comunes a todo lenguaje poético.

Mas, no obstante, Jakobson termina por encontrar chocante definir un uso del lenguaje como anormal. Y agrega aquí la pieza fundamental:

Las hablas en que se realiza el lenguaje son todas sumamente normales y ninguna de ellas es más normal que las otras, aunque empleemos la locución de «habla normal y corriente» para referirnos a la prosa de nuestro modo de hablar de todos los días, que, por cierto, no está exento de tropos ni figuras. (75)

Debido a lo anterior, y a los efectos que ello ha tenido sobre los trabajos en retórica, en este artículo presento un esbozo para tres nociones alternativas de figura, desde una concepción amplia de la retórica, a través la revisión de tres avenidas previamente exploradas, aunque no consideradas para fines de definición, y de acuerdo con las cuales las figuras pueden ser consideradas como:

1. Inductores de extrañamiento
2. Operadores o resultados de operaciones
3. Poderes o facultades del lenguaje

1. Las figuras como inductores de extrañamiento

Los antiguos griegos también consideraron que la obra poética no era más que una de las posibles aplicaciones del lenguaje, una entidad cuya principal dimensión era la social y cuya virtud primordial era, en palabras de Gorgias en el *Encomio de Helena*, no la de reproducir la realidad, sino la de ser capaz de llevar a cabo “divinísimas” obras, como el “hechizamiento” por medio de la ficción, y la conmoción psíquica y la persuasión de los oyentes a través de lo verosímil, lo ético y lo emocional, aunque valiéndose del pequeño cuerpo de la palabra (20).

La exigencia de operar con lenguaje apartado del uso común para confeccionar un discurso persuasivo y atractivo, un discurso retórico y un discurso poético, remonta a Aristóteles, concretamente al concepto de “extranjerismo” como requisito indispensable del discurso que pretenda persuadir, impresionar o cautivar a su oyente o lector. En un pasaje de la *Retórica* (36), en efecto, Aristóteles establece los tres requisitos del discurso retórico eficaz. Ha de ser:

- En primer lugar, como extranjero (*xenikón*).
- Pero, segundo requisito, de forma que esa cualidad de “extranjerismo” o *extranjería* o *extrañamiento* pase desapercibida.
- Y, por último, bajo ningún motivo dejará de ser claro.

Ahora bien, en el discurso retórico hay que transmitir contenidos claros pero de manera que, con la forma en que se transmitan, provoquen admiración y en consecuencia produzcan placer en el oyente. Y eso se logra fundamentalmente, según este autor clásico, empleando en la dicción todo lo que se aparta del uso corriente (*Retórica* 22); y esto, como podrá advertirse, no coincide con la noción de desvío como es entendida en el presente. Resulta, así, una dicción extranjerizada (*xenikón*), porque se sale de lo corriente y lo ordinario, de lo imperante y autorizado por el uso porque se aparta de los recursos usuales de la dicción, por lo que adquiere una apariencia más venerable e impresionante y, en consecuencia, placen-

tera. Esa dicción que no es la habitual llama la atención y provoca el asombro, como lo produce el extranjero que por primera vez se pasea por el ágora entre los paseantes ya muy vistos y bien conocidos entre sí.

La admiración produce placer, lo que debe ser aprovechado por un orador inteligente y avezado en arte retórica, porque si emplea en cada momento la dicción provocadora de asombro, placentera y apropiada a su argumento, en virtud de un silogismo bastante imperfecto pero muy común, los jueces considerarán que una forma admirable y deleitosa de dicción encierra infaliblemente una argumentación asimismo irreprochable y merecedora de aprobación (*Retórica* 20). Sin embargo, resulta claro que el grado de «extranjerismo», extranjería o extrañamiento, que la dicción requiere varía considerablemente según se trate de la dicción poética o de la retórica.

Para la estilística idealista las desviaciones o, mejor, las particularidades idiomáticas, corresponden a particularidades psíquicas u originalidades espirituales, porque la lengua literaria transmite intuiciones individuales y contenidos anímicos individualizados. Por su parte, para Amado Alonso la lengua de la obra literaria es un puente objetivo que une el espíritu subjetivo del autor con el del lector. Bajo las expresiones lingüísticas que se apartan del uso general y se nos ofrecen en la lectura de una obra literaria como desviaciones o rasgos estilísticos de un escritor, se encuentra una raíz espiritual y psicológica (101).

De acuerdo con Jakobson, sometiendo la estilística, o ciencia de las desviaciones lingüísticas, a la estadística, o ciencia de las desviaciones en general, obtendremos sin grandes esfuerzos la medida o “grado de poeticidad” de cada poema concreto (56). Estadísticamente, las formas y combinaciones más frecuentes en una comunidad lingüística configuran la prosa o el uso normal y corriente de la lengua. Consideremos, a la luz de lo anterior, la siguiente frase de Jakobson: “Se puede describir e interpretar la estructura del verso enteramente en términos de probabilidades concatenadas” (59), la cual me permito extender para convertirla en: “Se puede describir e interpretar la estructura del *discurso* ente-

ramente en términos de probabilidades concatenadas”. Para lo anterior, resulta indispensable considerar en qué sentido podría funcionar el concepto de expectativa:

- De la forma emitida A a una forma esperada Z, o estadísticamente más esperada, o a la más esperada por el autor o por determinado receptor.
- De la forma emitida A a una forma Z menos esperada estadísticamente, o menos esperada por el autor o por determinado receptor.

Este proceso está mediatizado por un sistema de normas de expectación objetivadas: el horizonte de expectativas (Zimmermann 41), y una fórmula de recepción debe concebir la mediación como un proceso de fusión de horizontes (Jauss 70). Así, lo que el Grupo M divide entre violación y refuerzo (17), se puede plantear en términos de continuidades y rupturas. En este esquema de emisión, expectativa, recepción y efecto se da una cierta predicción bajo determinados márgenes de tolerancia, lo cual propicia los efectos que se suscitan. En cualquiera de los niveles del lenguaje, sin importar cuál sea el fenómeno, siempre se trataría, bajo esta noción, de un ir y venir de probabilidades y expectativas: a partir de lo que el receptor esperaba, se da una diferencia entre esa expectativa y lo que recibió: por ello, hay extrañamiento, no desvío.

2. Las figuras como operadores o como resultados de operaciones

Los antiguos griegos concibieron el lenguaje en acción y en dimensión pragmática. Por eso Aristóteles ya estudiaba el texto literario en relación con su emisor y sus receptores, y escribió *Retórica* y *Poética*, en los que presenta disciplinas normativas. En el fundamento de las decisiones que pusieron en marcha uno y otro tratado está presente la idea de que la lengua *sirve para hacer algo*, como persuadir y deleitar a otros, y que los resultados de la utilización y la interpre-

tación de las distintas variedades del *lógos* o lenguaje en acción, poéticas o no, pueden ser sometidos a estudio empírico del que es posible derivar conocimientos aplicables a la vida social. El Estagirita pensaba que, al escribir sus tratados, estaba enseñando a *hacer algo*, a componer una obra poética o un discurso retórico.

Ya se mencionó en el apartado anterior que, para Aristóteles, el poeta puede y hasta debe extranjerizar la lengua corriente, correcta y gramatical, la que cualquier gramático enseñaba. En este nuevo apartado hay que considerar que el filósofo señala el camino de esta alteración afirmando que es resultado de “adiciones, detracciones, alteraciones e intercambios; o sea, puede y hasta debe emplear palabras alargadas y acortadas y modificadas” (*Poética* 35), y hasta “intercambiadas”, como lo son las metáforas en su concepción poética.

La “literariedad” o el “significado” de un texto no existen independientemente del proceso de operaciones cognoscitivas realizadas por parte del receptor o lector y aun de las anteriores a éstas (López Eire, 43). Así pues, no es extraño que, considerando la experiencia como fuente fundamental de conocimiento, y procediendo por inducción a la gestación de una teoría comprobable, se puedan obtener resultados apreciables de la aplicación controlada del enfoque aristotélico.

La importancia de las operaciones en las propuestas modernas, tales como la del Grupo M y la de Plett, resulta crucial. Es digno de valorarse no sólo su papel en la construcción de las matrices clasificatorias de dichas aportaciones, sino también su pertinencia y su adecuación para explicar cada fenómeno desde un punto de vista deductivo. Una frase, de acuerdo con Roland Barthes, puede ser descrita lingüísticamente a diversos niveles: fonético, fonológico, gramatical, contextual, lo cual resulta congruente con las dos aproximaciones citadas, y agrega: “Los niveles son operaciones. (...) A su manera, la retórica había asignado al discurso al menos dos planos de descripción: la *dispositio* y la *elocutio*”. (10).

Desde este punto de vista operativo cognoscitivo, es necesario señalar que, en la tradición retórica, se ha dado un uso indiscrimi-

nado de los términos con que son denominadas las figuras, ya que suelen ser empleados con cualquiera de estos dos significados:

- como resultados de operaciones, o
- como operadores

Una emisión determinada, ¿es una metáfora o el resultado de la operación que llamamos metáfora? Las versiones más antiguas sostienen la primera opción; las contemporáneas, más tendientes a la segunda, la emplean para explicar y acomodar las figuras entendidas como resultados, por lo cual mantienen una nomenclatura que, si bien se halla renovada, no queda exenta de un cierto rasgo de *traducción* de los nombres clásicos.

Así, pertenecen al mismo gran grupo, por citar tres ejemplos, las siguientes operaciones:

- Aquellos fenómenos involucrados en lo que las ciencias del lenguaje denominan “cambio lingüístico”.
- Aquellos “errores” cometidos por estudiantes y hablantes en general, nativos o no
- Aquellas “alteraciones” llevadas a cabo en poesía con motivos efectistas o estéticos.

De esta manera, aquellas que los docentes en el área de redacción y expresión oral denominan “reglas de uso”, no son sino operaciones cuya repetición ha formado hábitos sociolingüísticos aceptados, o incluso *autorizados*, por determinadas instituciones.

3. Las figuras como poderes

Con base en lo anterior, puede formularse una aportación que resulta útil para elaborar una distinta comprensión del fenómeno de las figuras; se trata de contemplarlas como poderes, o facultades que el lenguaje, o alguno de sus códigos, ofrece en diferentes ámbitos, con los fines que cada interacción establezca y en el contexto específico en el que se desarrolle.

Esta noción de figuras como poderes aprovecha distintos elementos que surgen de las dos anteriores, abordadas en el presente trabajo:

- La noción que considera a las figuras como inductores de extrañamiento establece, aunque de manera implícita, que cada figura produce un efecto. Sin embargo, un avance sobre dicha noción deja patente el que toda emisión verbal, e incluso su ausencia en un contexto lingüístico, lo genera (López Eire, 44).
- La noción que las considera resultado de operaciones, por su parte, nos muestra que dichos efectos son resultado de estrategias de modificación que subyacen en la estructura mental de los involucrados en el acto lingüístico. Asimismo, si se les considera como operadores, veremos en las figuras el poder necesario no sólo para actuar sobre el lenguaje, sino también sobre las mentes y, a través de ellas, sobre el mundo.

Por lo anterior, podemos concebir a las figuras no sólo como resultado del trabajo generativo del lenguaje, sino como las facultades, o poderes, que éste pone a nuestra disposición. Ya Gorgias, en el *Encomio de Helena* (11), le reconoce la facultad de mover los sentimientos y de cautivar a las masas, así como el de persuadir tan irresistiblemente como el seductor Paris quien, con palabras arrebatadoras, sedujo a la inocente Helena, que se hizo víctima del amor y de la taumaturgia del discurso cargado de poder persuasivo (34).

Aristóteles, en la *Retórica* (27), al presentar y definir los tres géneros de arte oratoria que en sus tiempos existían (judicial, deliberativa y epidíctica), estableció con claridad que en el discurso retórico intervienen tres elementos: el que habla, aquello de lo que habla, que implica el contexto, y aquel al que se dirige, que es el objetivo final del discurso. Entre ellos, el discurso retórico epidíctico es un acto de habla próximo al literario (*Retórica*, 46). Estos actos de habla literarios se hallan provistos de su contexto y cargados de fuerza ilocutiva, aquella que procede de la voluntad o intención del

hablante, por lo que resultan en todo comparables a los actos de habla usuales de todos los días. Así, el texto narrativo literario es formalmente idéntico a las llamadas «narraciones naturales» que espontáneamente se ofrecen sin pretensiones literarias y que estudió con profundidad Labov (17).

En el acto de habla literario, que es un acto de habla real, no ficticio ni mimético, entero y verdadero, aparecen características particulares: la fuerza ilocutiva del acto de habla literario arranca de la voluntad del emisor o autor que invita al oyente a ponerse en una determinada situación, a contemplar el contexto que va en el texto transmitido, y a aceptar sin cuestionar el grado de plausibilidad de lo comunicado. La necesidad, a la que se ve constreñido el autor, de fijar la atención del lector, a quien se dispone a deleitar, asombrar y captar, y su seguridad en que el receptor aceptará este acto de habla, explican las peculiaridades características del texto literario (López Eire, 49).

De este modo, y más allá de la noción aristotélica de la metáfora referida al concepto, existen implícitos y presuposiciones, así como manipulaciones estilísticas (Ducrot, 78) que el ser humano utiliza para diseñar su historia a través de metáforas subyacentes, las cuales se traducen en comportamientos tales como autoritarismo, persuasión y consumismo.

Así, el poeta es, como nos lo dice López Eire, un hechicero o un encantador que, con la palabra, produce especiales efectos anímicos en sus oyentes (89).

Conclusiones

Dado que el uso de figuras no se restringe a la literatura canónica, sino a cualquier fenómeno lingüístico verbal, todo *corpus* de lenguaje es susceptible de recibir, o generar, figuras. Todo tiene posibilidades figurativas.

En este sentido, y de acuerdo con la noción de las figuras como poderes, la cual integra elementos de las dos primeras, el emisor genera un mensaje emanado de su intencionalidad y adaptado a un

contexto, a lo largo de un acto de habla con el cual, al menos bajo un esquema comunicativo, pretende cambiar la situación psíquica del receptor y, con ello, influir en su voluntad de acción.

Estos poderes, no obstante, no tienen por qué constituir siempre efectos sobre un receptor; también es un poder el cómo se acomodan estructuras y elementos verbales de la manera en que el autor o emisor, o el pensante, lo desea, sin considerar, a diferencia de las dos nociones iniciales, si alguien, fuera de él, las va a recibir. Estos artificios lingüístico-discursivos tienen poder para lograr algo y, aunque la siguiente propuesta de clasificación es materia de una futura investigación, es necesario advertir, por lo menos, los siguientes ámbitos discursivos, cada uno de los cuales integra su propia serie de objetivos pragmáticos:

- Pensar (endofasia, en Luria, 49)
- Expresar
- Comunicar
- Apelar

La mente posee un poder activo y no sólo pasivo, ya que las creencias son reglas para la acción, por lo que la función del pensamiento constituye un peldaño en la producción de acciones y de hábitos para el pensamiento, para el arte, para la interacción con otros, para influir en los demás, en el mundo.

Bibliografía

- Alonso, Amado. *Estudios lingüísticos*. Gredos.
- Aristóteles. *Poética*. Madrid: Gredos, 1974.
- Aristóteles. *Retórica*. Madrid: Gredos, 1978.
- Barthes, Roland, et. al. *Análisis estructural del relato*. México: Ediciones Coyoacán, 1996.
- Beristáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*. México: Editorial Porrúa, 1997.

Ducrot, Oswald. *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Anagrama.

Ducrot, Oswald, y TZVETAN Todorov. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Editorial Siglo XXI, 1989.

Gorgias. *Fragmentos y testimonios*. Traducción de José Barrio Gutiérrez. Buenos Aires: Aguilar, 1980.

Grupo M. *Retórica General*. Madrid: Editorial Paidós, 1987.

Jakobson, R. *Ensayos de Poética*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Jauss, Hans Robert. “El lector como instancia de una nueva historia de la literatura.” *Estética de la recepción*. Compilación de José Antonio Mayoral. Madrid: Arco Libros, 1987.

Labov, William. *Modelos sociolingüísticos*, Cátedra.

López Eire, Antonio. *Retórica clásica y teoría literaria moderna*. Arco Libros.

Luria, A.R. *Lenguaje y pensamiento*, Fontanella, 1980.

Maqueo, Ana María. *Lengua y literatura*. Limusa.

Plett, Henrich F. “Retórica”. En Teun A. Van Dijk (ed.), *Discurso y Literatura*. Madrid: Visor Libros, 1999.

Shklovsky, V. B. *Una teoría della prosa*. Bari, 1966.

Zimmermann, Bernhard. “El lector como productor: en torno a la problemática del método de la estética de la recepción.” *Estética de la recepción*. Compilación de José Antonio Mayoral. Madrid: Arco Libros, 1987.